



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
AGRICULTURA,
GANADERÍA Y
ALIMENTACIÓN

FONDO NACIONAL PARA LA
REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN
DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA
- F O N A G R O -

EL INFRASCRITO JEFE FINANCIERO ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DESCONCENTRADA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA -UDDAF- DEL FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO- EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 11 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA.

--HACE CONSTAR--

Que el Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO- recibe su asignación de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado y publica en el Portal de GUATECOMPRAS y Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- el ejercicio de su presupuesto, el cual se detalla en la información publicada según el inciso siete (7), articulo diez (10) de la Ley de Acceso a la Información Pública.

**Y PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO
LA PRESENTE CONSTANCIA. GUATEMALA, TRES DE AGOSTO DE
DOS MIL VEINTIDOS.**

Lic. José Roberto Tellez Conde
Jefe Financiero / Administrativo
UDDAF- FONAGRO
MAGA